

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 19 de Octubre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.264

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tre- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9
En el resto de España, pesetas.	2.00	6.00	12
En el extranjero, pesetas.	2.50	7.50	15
Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.			

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Hohenvarria y Alvarez

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, 1.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 3, pesetas.	1	0.50	0.25	0.10
Escuadras mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
... dos	100	50	20	10
... tres	150	75	30	15

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

LAS SUBSISTENCIAS

El señor Canalejas se propone estudiar el articulo del proyecto de ley de subsistencias, que tiene ofrecido presentar a las Cortes, tan luego como regrese de su viaje a Valencia. Así nos lo telegrafía nuestro corresponsal en la corte, como leerán los lectores en la sección correspondiente.

El presidente del Consejo es un trabajador infatigable, que viene cumpliendo sus obligaciones en una medida a que no nos tenían acostumbrados nuestros gobernantes desde la Regencia.

A primeros de Septiembre, puso a la firma del monarca, en San Sebastián, un decreto abriendo una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos, las Cámaras de Comercio, las Sociedades Económicas de Amigos del País, los Circulos Mercantiles, las Asociaciones Agrícolas, las Ligas de Productores, las Sociedades obreras, las Compañías de transportes y los particulares, expusieran lo que estimaran oportuno respecto de las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones.

La real disposición aludida, revela el programa de resolución de un problema de tan vital interés como el de la depauperación de la raza, fue acogida con desconfianza, muy justificada, por la multiplicidad de casos en los cuales tales consultas no fueron otra cosa que expedientes dilatorios con que se entretuvo, y a la postre, se burló al país.

La noticia de nuestro corresponsal, demuestra, que esta vez, la opinión se equivocó, y que el señor Canalejas atacó de frente la cuestión, para resolverla, mereciendo la gratitud de los gobernantes.

Quiénes no merecen gratitud, sino censura, son nuestras entidades administrativas, que parecen no haber pensado del real decreto de 9 de Septiembre último, a juzgar por su actitud indiferente y pasiva.

De nuestra Diputación, no hablamos. Ojalá ahora de instalar una imprenta en el Hospital, para agravar con un nuevo taller la plétora de los simuladores que hay en Granada, y aumentar el proletariado de la capital con individuos adscriptos a uno de los oficios más antihigiénicos que se conocen. Nada de granjas agrícolas ni de estaciones experimentales, que proporcionen enseñanzas prácticas y saludables, creando obreros del campo inteligentes, que desconozcan la ciudad de obreros sin trabajo. Eso sería proceder cuerdo y a la cordura parece incompatible con nuestros administradores.

El Ayuntamiento, se enteró del real decreto, por nuestro artículo combatiendo la extensión de subasta para el asfaltado de la calle de la Duquesa, y aun cuando el plazo para la información expirara el día de hoy, la comisión nombrada una ponencia para que fuera estudiando el asunto. En cambio, para consumir diez mil duros del presupuesto del año que viene, en obras por administración, ya está el acuerdo adoptado y pedida y otorgada la extensión de subasta. Es mucha diligencia la del Cabildo.

Y si continuamos haciendo estudio de la conducta de las demás corporaciones, veríamos igual indolencia en todas, de modo que si el señor Canalejas redacta un proyecto de ley acertado, no será con la colaboración de las corporaciones granadinas. Pero si se equivoca, nadie podrá hacernos responsable de la equivocación.

Y váyase lo uno por lo otro.

DESDE MADRID

ARTE GRANADINO

López Mezquita ha triunfado por segunda vez.

—¿De dónde es López Mezquita?—preguntan admirados nacionales y extranjeros mirando con atención su hermoso cuadro «Un velatorio».

—De «Graná», contestamos orgullosos Pepe Cazorla y yo.

—¿Qué más hizo este chico?—interroga un esportman pedante.

—«Casó» nada... «La cuerda de presos». «Mis amigos»; veinte retratos celebradísimo por la crítica... cincuenta obras que le hicieron popular en el extranjero... «Casó» nada; señor!

—¿Y... y... y con qué le parece a ustedes que recompensará este cuadro?

—Con la medalla de honor, contesta Cazorla.

—¡Oh! Está Muñoz Degraín. ¿No conocen ustedes a Muñoz Degraín? ¿No saben la historia de Muñoz Degraín?

—¿Usted es valenciano, ¿verdad?

—Para servir a ustedes.

—Entonces, ¿ni media palabra exclama de mordaz Cazorla. ¿Que se le da a Muñoz Degraín? ¿Ya lo creó? La medalla de honor es lo menos que se merece el autor de «Los amantes de Teruel».

—¿Y de «Oleto» y el «Chaparrón», señor mío!

—Es verdad. Y se le olvida a usted «El cabo Novales»; ese otro... «Chaparrón» de pinceladas patrióticas.

—Son ustedes muy apasionados. Al fin andaluces.

—Y usted un «guasón»; querido «Ché»—

contesta Cazorla... pero oiga usted... ¿qué edad tiene Muñoz Degraín?

—Cerca de ochenta años.

—López Mezquita tiene veintiocho... Descúbranos.

Y Pepe Cazorla y yo, salimos de la Exposición para felicitar a López Mezquita, en nombre del NOTICIERO GRANADINO, por haber obtenido la verdadera recompensa concedida en este torneo. Su corta y brillante historia artística está reconocida por aquellos mismos que votaron a favor de Muñoz Degraín.

Pero Muñoz Degraín tiene cerca de ochenta años.

Es justa la recompensa.

Granada, pese al abandono de los llamados a cultivar pecunariamente el arte local, ha tenido brillantísima representación en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Los pintores granadinos, acudidos por López Mezquita, vinieron a la lid tremolando orgullo la enseña gloriosa de su tierra bella. Los pintores granadinos, Césares modernos, «vieron y vencieron». Agradecemos Granada el éxito de un modo digno, demostrándonos que los representantes del pueblo que manan incienso en holocausto de políticos fracasados, el pueblo honra sin estatuas, incienso, ni mirra, a sus hijos que triunfan...

López Mezquita, Rodríguez Acosta, Muñoz Lucena, Gómez Mir, Larrocha, Piñar, Gómez Gálvez, Gallego, Moreu, Almaguer... os felicitamos vivamente, con entusiasmo y os envío desde aquí un abrazo de admiración.

[Avante amigos! Viva Granada!]

Octubre X.

RAINUNDO DOMÍNGUEZ

UNA CONFERENCIA

DON DALMAZIO IGLESIAS

Anoche, a las nueve y media, el diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias, dió en el Circulo Católico de Oceros una importantísima conferencia que levantó calurosos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba por completo el amplio local del teatro, en cuyas tribunas realizaban el acto con sus ocultos elegantes damas y bellos muchachos. En el sexto fuerte abundaba el elemento sacerdotal.

De izquierda a derecha ocupaban el estrado presidencial los señores don Antonio Espejo, don Francisco Guerrero, don José Carrillo de Albornoz, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Dalmacio Iglesias—que ocupaba la presidencia—don José L. de Andrada, don Antonio Bienes, don Antonio Serra Morant y don José Raya.

El señor Sánchez Puerta presenta al orador, empleando frases oportunas, y al pedir para el beneplácito por el honor que se le confería de cumplir tan grato deber, felicitó al Circulo por la satisfacción que va a experimentar escuchando la elocuente palabra del Dalmacio Iglesias. El señor Sánchez Puerta termina su presentación con verdadera elocuencia, que es muy aplaudida.

Al levantarse el señor Iglesias, la concurrencia le saludó con una prolongada salva de aplausos.

El orador comienza diciendo que ha sido en momentos tan solemnes, por rendir un tributo de consideración a los amigos que tan amablemente le han invitado para que exponga sus ideas, haciendo al propio tiempo una breve síntesis del programa tradicionalista.

Mis amigos quieren que hable, exclama el señor Iglesias, y yo tengo el honor de levantar mi voz en nombre de Cataluña, quien saluda con efusión a su hermano, la región andaluza, confundiendo este saludo con el que le dirige a la invicta Granada, la inmortal Girona.

Afirma que el partido tradicionalista aspira a apartar a España de los peligros que le amenazan con el desorden y la anarquía triunfantes; y que parece increíble que el Gobierno liberal se incline favoreciendo y aun apoyando a los autores de los sucesos trágicos de Barcelona, y en cambio no haya una palabra de compasión para las víctimas de tamaños atropellos; teniendo como resultado esta conducta, el que las pasiones revolucionarias se encorcen y perlas y despojan a los frailes de sus bienes, convirtiéndose así los conventos en cuarteles, que no han sabido, ni han querido hacer los gobiernos liberales, los cuales, dice el orador, si tanto odio profesan a las órdenes religiosas, es porque les temen, como teme el malhechor a la guardia civil. (Aplausos).

El señor Iglesias no está conforme con la alianza de España con Francia e Inglaterra, porque siempre estas potencias fueron enemigas del pueblo español. Dice que España sólo puede encontrar su salvación en el partido de don Jaime. Pero no en la república, ni en la política actual, porque la república es anarquía, y la política imperante se funda en el parlamentarismo. Y el parlamento español es una gran vergüenza, puesto que sus mayorías están formadas por los panaguados y protegidos de los ministros y caciques de los pueblos, que no son más que pequeños y odiosos tiranuelos, para quienes no hay más ley que su voluntad y su propia conveniencia. Defiende el mandato imperativo para nombrar diputados, que representen los pueblos que los eligen; y no la nación, por la que nada hacen. Dice que el centralismo es como una serpiente que ahoga y

mata la actividad de los pueblos; y que la religión es necesaria como base al respeto a la moral y que la moral es el fundamento del respeto a las leyes. Los reyes no deben ser irresponsables; ni tampoco han nacido para gozar y divertirse, sino para trabajar y sacrificarse en bien de los pueblos. Porque cuando los pueblos se convencerán de la inutilidad o mala voluntad de los gobernantes, se levantan airados y los arrojan de sus altos sitios. (Una tempestad de aplausos acoge las palabras del orador).

Afirma el señor Iglesias que en España no hay clericalismo puesto que ni en el poder ejecutivo ni en el judicial se ven los clérigos colocados. El clericalismo no es más que el odio a la Iglesia, a la cual tienen los hombres de bien el deber de defender, porque de esa Iglesia han recibido los pueblos la libertad

civil y política. Canta un himno al progreso y expresa que la Iglesia es el portastandarte del progreso de la humanidad.

Luchemos por la Iglesia, continúa diciendo el orador, y no seamos neutrales en la contienda actual. Pues no es menos criminal el hijo que clava el puñal en el corazón a su madre que el hijo malvado que permite indiferente que otro se lo clave.

Con un saludo al bello sexo y con vivas vibrantes a la religión, a la Virgen de las Angustias y a Granada, terminó el señor Iglesias su notable conferencia. Los aplausos que le tributó la concurrencia al señor Iglesias, fueron numerosos y duraron largo rato.—J. N.

Rey será obsequiado el señor Iglesias con un almuerzo íntimo en el acreditado hotel París.

El cambio de presidente en la Argentina

La larga serie de Concursos, Congresos, inauguraciones y demás solemnidades y festejos organizados por el pueblo argentino para celebrar el primer centenario de su independencia, se ve en estos días interrumpida por las fiestas que conmemoran la toma de posesión del primer magistrado de la República.

La popularidad del nuevo presidente y el acuerdo con que su antecesor ha cumplido sus deberes presidenciales, son motivos para que la

Argentina festeje por igual a don José Figueroa y Alcorta, presidente saliente, y a don Roque Sáenz Peña, su sucesor.

Si nada tiene que reprochar el pueblo argentino al señor Figueroa Alcorta, por el patriotismo, probidad y talento con que ha ocupado el

alto puesto que ahora abandona, su confianza respecto al nuevo presidente es ilimitada.

Su popularidad le elevó a la presidencia, y las esperanzas que en sus grandes dotes de gobernante se cifran, nos le presentan como un repulido llamado a colmar de felicitaciones y venturas a su pueblo.

También Hito se puso en contra de sus correligionarios.

No es lo mismo. Hito defendió los intereses del distrito que representa.

Lo único que se saca en claro de lo que viene ocurriendo en la Diputación, es que será imposible que entre por buen camino. ¡Son muchos los años que lleva de rutinismo!

—También Hito se puso en contra de sus correligionarios.

No es lo mismo. Hito defendió los intereses del distrito que representa.

Lo único que se saca en claro de lo que viene ocurriendo en la Diputación, es que será imposible que entre por buen camino. ¡Son muchos los años que lleva de rutinismo!

—También Hito se puso en contra de sus correligionarios.

No es lo mismo. Hito defendió los intereses del distrito que representa.

Lo único que se saca en claro de lo que viene ocurriendo en la Diputación, es que será imposible que entre por buen camino. ¡Son muchos los años que lleva de rutinismo!

—También Hito se puso en contra de sus correligionarios.

No es lo mismo. Hito defendió los intereses del distrito que representa.

Lo único que se saca en claro de lo que viene ocurriendo en la Diputación, es que será imposible que entre por buen camino. ¡Son muchos los años que lleva de rutinismo!

—También Hito se puso en contra de sus correligionarios.

No es lo mismo. Hito defendió los intereses del distrito que representa.

Lo único que se saca en claro de lo que viene ocurriendo en la Diputación, es que será imposible que entre por buen camino. ¡Son muchos los años que lleva de rutinismo!

—También Hito se puso en contra de sus correligionarios.

No es lo mismo. Hito defendió los intereses del distrito que representa.

Lo único que se saca en claro de lo que viene ocurriendo en la Diputación, es que será imposible que entre por buen camino. ¡Son muchos los años que lleva de rutinismo!

—También Hito se puso en contra de sus correligionarios.

No es lo mismo. Hito defendió los intereses del distrito que representa.

Lo único que se saca en claro de lo que viene ocurriendo en la Diputación, es que será imposible que entre por buen camino. ¡Son muchos los años que lleva de rutinismo!

—También Hito se puso en contra de sus correligionarios.

No es lo mismo. Hito defendió los intereses del distrito que representa.

Argue que en el presupuesto se proponen muchos gastos y los ingresos son dudosos, pues los impuestos que han de crearse no serán aprobados por el Gobierno, debiendo tenerse en cuenta que la Diputación está fuera de la ley de empleos.

Dice que como las obligaciones de Beneficencia son ineludibles, conviene no olvidar éstas para atender a otros servicios.

Sostiene que los aumentos que se congejan en los presupuestos pueden acarrear grandes compromisos a la Diputación.

El señor Torres Calleja pregunta si se está discutiendo la totalidad del presupuesto.

El señor presidente le manifiesta que eso es lo único que puede discutirse.

El señor Hito, de la comisión de Hacienda, contesta al señor Castillo, consignando que no esperaba que el trabajo de la comisión fuese recibido con tanta hostilidad.

Nosotros—continúa—hemos procurado aumentar los ingresos, valiéndonos de arbitrios que pueden recaudarse, deseando imitarlos a la Diputación de Santander, que con el impuesto sobre los vinos hace carreteras y caminos vecinales.

Si alguien tiene otro proyecto mejor, —prosigue—presénte, pues nosotros no estamos enamorados de nuestra obra ni la consideramos inmejorable.

Extrañase de que se combata el otorgamiento de subvenciones al Hospital de Baza y a la casa cuna de Huéscar, puesto que se desea evitar que ingresen en los hospitales y asilos de Granada numerosos enfermos que pueden ser atendidos en aquellos establecimientos con más oportunidad y acazo más eficaz que en esta ciudad, ya que se lez evitará la molestia del viaje.

El señor Torres Calleja dice que en vez de figurar partidas ficticias en el presupuesto, deben procurarse otros ingresos, pues siendo ilusorios algunos de los que se proponen no podrá hacerse nada en materia de carreteras.

Considera innecesario el impuesto sobre los vinos, fundándose en que uase lo pagarán y otros no, y respecto a las subvenciones, estima que mientras no aumenten los ingresos no deben de concederse.

Añade que de la única manera que puede emprenderse a nivelar el presupuesto es reduciendo los gastos, llegando si es necesario al héroe, al sacrificio, en bien de la Diputación.

Habla nuevamente el señor Castillo Valdivia, opinando también que deben rebajarse los gastos.

Entiende que no hay más medio seguro de ingresos que el aumento del contingente provincial, cosa que los pueblos no consentirán.

Asegura que los ingresos extraordinarios que se consiguen deben ir a un presupuesto extraordinario también, y en cuanto aquellos se consigan, podrán realizarse las reformas propuestas.

Rectifica el señor Hito, entendiéndose que para 1.º de Enero se podrá quizás cobrar el impuesto sobre el vino, afirmando que siendo así se llevarán a la práctica las reformas que se indican en el presupuesto.

El señor Fernández Jiménez lee un estado para demostrarle al señor Torres Calleja que por muchas economías que quieran hacerse en persona, conseguirá poco beneficio a favor de la Diputación, puesto que en Instrucción pública se gasta del presupuesto el 17 por 100, en el personal de cárceles el 14 por 100, en Beneficencia el 42 por 100 y en personal el 8 por 100.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El mitin católico de Montefrío

Según estaba anunciado, el domingo 16 del actual, tuvo lugar en Montefrío un mitin de propaganda católica, que a la vez sirvió de base a la fundación de un Circulo Católico de Obreros.

Para tomar parte en dicho acto, como oradores, llegaron aquel mismo día en el tren correo, el señor Ponce de León, de la Asociación de jóvenes propagandistas católicos y los obreros Fernando Sanja y Ruiz García, del Centro del Ave María de Granada, habiéndoseles dispensado un recibimiento en alto grado entusiasta, con asistencia de todos los elementos de esta villa. A Tocon había salido una comisión de la junta organizadora para recibirlos.

A las ocho en punto de la noche, y con una asistencia que no bajaría de 3.000 almas, dió comienzo el acto, en medio de un entusiasmo delirante, con la lectura de la bendición a los asistentes de S. S. otra del Excmo. Sr. Arzobispo y varias adhesiones de Loja, Almería, Tocon, Baza, Santa Fe, Seminario de Granada y algunos más.

Concedida la palabra al abogado don José Entrena Amor, hizo una elocuente y delicada presentación de los oradores granadinos, siendo muy aplaudido.

Acto seguido, habló el señor Ruiz García y desarrolló con gran elocuencia el tema: «Beneficios que la Religión Católica ha reportado a las clases trabajadoras en el transcurso de los siglos», habiendo sido también muy aplaudido.

Después, Santayá se ocupó del obrero, la Religión, el socialismo y las escuelas laicas, desarrollando este tema, con el tino y la elocuencia que en el presupuesto se proponen muchos gastos y los ingresos son dudosos, pues los impuestos que han de crearse no serán aprobados por el Gobierno, debiendo tenerse en cuenta que la Diputación está fuera de la ley de empleos.

Dice que como las obligaciones de Beneficencia son ineludibles, conviene no olvidar éstas para atender a otros servicios.

Sostiene que los aumentos que se congejan en los presupuestos pueden acarrear grandes compromisos a la Diputación.

El señor presidente le manifiesta que eso es lo único que puede discutirse.

El señor Hito, de la comisión de Hacienda, contesta al señor Castillo, consignando que no esperaba que el trabajo de la comisión fuese recibido con tanta hostilidad.

Nosotros—continúa—hemos procurado aumentar los ingresos, valiéndonos de arbitrios que pueden recaudarse, deseando imitarlos a la Diputación de Santander, que con el impuesto sobre los vinos hace carreteras y caminos vecinales.

Si alguien tiene otro proyecto mejor, —prosigue—presénte, pues nosotros no estamos enamorados de nuestra obra ni la consideramos inmejorable.

Extrañase de que se combata el otorgamiento de subvenciones al Hospital de Baza y a la casa cuna de Huéscar, puesto que se desea evitar que ingresen en los hospitales y asilos de Granada numerosos enfermos que pueden ser atendidos en aquellos establecimientos con más oportunidad y acazo más eficaz que en esta ciudad, ya que se lez evitará la molestia del viaje.

El señor Torres Calleja dice que en vez de figurar partidas ficticias en el presupuesto, deben procurarse otros ingresos, pues siendo ilusorios algunos de los que se proponen no podrá hacerse nada en materia de carreteras.

Considera innecesario el impuesto sobre los vinos, fundándose en que uase lo pagarán y otros no, y respecto a las subvenciones, estima que mientras no aumenten los ingresos no deben de concederse.

Añade que de la única manera que puede emprenderse a nivelar el presupuesto es reduciendo los gastos, llegando si es necesario al héroe, al sacrificio, en bien de la Diputación.

Habla nuevamente el señor Castillo Valdivia, opinando también que deben rebajarse los gastos.

Entiende que no hay más medio seguro de ingresos que el aumento del contingente provincial, cosa que los pueblos no consentirán.

Asegura que los ingresos extraordinarios que se consiguen deben ir a un presupuesto extraordinario también, y en cuanto aquellos se consigan, podrán realizarse las reformas propuestas.

Rectifica el señor Hito, entendiéndose que para 1.º de Enero se podrá quizás cobrar el impuesto sobre el vino, afirmando que siendo así se llevarán a la práctica las reformas que se indican en el presupuesto.

El señor Fernández Jiménez lee un estado para demostrarle al señor Torres Calleja que por muchas economías que quieran hacerse en persona, conseguirá poco beneficio a favor de la Diputación, puesto que en Instrucción pública se gasta del presupuesto el 17 por 100, en el personal de cárceles el 14 por 100, en Beneficencia el 42 por 100 y en personal el 8 por 100.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia.

Se levanta la sesión.

El señor Torres Calleja insiste en sus manifestaciones anteriores y agrega que si de alguna parte puede suprimirse una sola peseta debe hacerse inmediatamente, para precurar que el déficit sea lo más reducido posible.

El presidente da por discutido el asunto y pone a votación la totalidad del presupuesto, aprobándose con los votos en contra de los señores Torres Calleja y Valdivia

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Lo de Marruecos

Madrid 18.—Varios corresponsales de periódicos extranjeros visitaron hoy al jefe del Gobierno para informarse acerca de la veracidad de los rumores que circulan, dando como segura una próxima campaña militar en el Rif.

El señor Canalejas negó rotundamente que existan tales propósitos.

La nueva república

Madrid 18.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas acerca del reconocimiento de la república de Portugal, manifestó que el Gobierno español, siguiendo la actitud de otras potencias, esperará a la constitución de derecho de la República por unas Cortes Constituyentes, convocadas con tal fin.

Nuestro Gobierno está de acuerdo, en absoluto, con Francia e Inglaterra, respecto a esta cuestión.

Weyler

Madrid 18.—El capitán general de Cataluña señor Weyler, llegado ayer a Madrid, según telegrama oportunamente, no ha visitado aún al señor Canalejas.

El presidente

Madrid 18.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en palacio despachando con el rey.

A su regreso de Valencia, el señor Canalejas se ocupará en estudiar el proyecto de ley referente a subsistencias.

Sin crisis

Madrid 18.—El señor Canalejas ha negado rotundamente que tengan fundamento cuantos rumores circulan respecto de una próxima crisis ministerial.

Se propone el presidente que el Gobierno dure el mayor tiempo posible con los mismos ministros, pues es enemigo de mudanzas que no permiten realizar nada fecundo, además de desahuciarlos en el extranjero e influir en las cotizaciones de nuestros signos de crédito.

El servicio obligatorio

Madrid 18.—El Instituto de Reformas Sociales terminará hoy de poner en limpio el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en las minas.

El trabajo en las minas

Madrid 18.—La comisión que estudia el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, dará su dictamen antes de fin de mes.

Consejo

Madrid 18.—Esta noche se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas.

Para contestar

Madrid 18.—Mañana irá el jefe del Gobierno al Congreso para contestar a la anunciada interpelación del diputado integrista señor Senante.

Título de villa

Madrid 18.—Se han firmado reales decretos concediendo el título de villa al pueblo de Arenas Calerales (Oviedo) y dando tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Novelda (Alicante).

La recaudación

Madrid 18.—La recaudación de la Hacienda durante la primera quincena de Octubre, ha aumentado en 1.27.624 pesetas, con relación a igual período del año anterior.

La ley del candado y los prebendados

Madrid 18.—De acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor obispo de Jaca, los prebendados que son senadores, ocho arzobispos y nueve obispos, se proponen asistir desde el primer momento a la discusión del proyecto de ley del candado.

La discusión del referido proyecto empezará al final de la presente semana.

La cuestión canchera

Madrid 18.—La comisión canchera de Andalucía, se ha reunido en la sección cuarta del Congreso para dar cuenta a sus compañeros que residen en Madrid, de los trabajos realizados hasta ahora y del plan de defensa que piensan desarrollar.

Se acordó citar a los diputados a Cortes y senadores de Granada, Almería y Málaga, significándoles en la invitación el fin que persigue la comisión.

Acordóse igualmente empezar mañana las visitas a los individuos de la comisión de presupuestos, para intentar llevarlos al convencimiento de la razón y de la justicia que asiste a los productores de caña.

El diputado por Motril señor Romero Cívantos, en nombre de los comisionados, ha pedido hora para visitar algunos individuos de la subcomisión de proyectos especiales.

El diputado a Cortes por Granada señor La Chica, ha presentado la comisión canchera en el Congreso, al

señor Suárez Inclán y al presidente de la comisión de presupuestos.

Este dijo a los comisionados que los recibiría mañana.

Además, les anunció que la comisión de presupuestos tardará quince días en dictaminar sobre el proyecto de ley de azúcares.

Asistieron a la reunión indicada los comisionados que vinieron de Motril, de Salobreña y de Almuñécar.

Además asistieron el expresidente del Consejo de ministros y diputado por Albuñol señor Moret y un hijo suyo, el marqués del Vadillo, el conde de Guevara, D. Sebastián Carrasco y don Carlos Escobar.

La comisión ha visitado esta noche al señor Moret padre, el cual reiteró su apoyo.

Política granadina

¿Vuelve Tenorio?

Madrid 18.—La política granadina hallase muy animada, pues se nota en esta corte la presencia de varios políticos locales.

Algunos de éstos indican que es probable que don Joaquín Tenorio no vuelva a encargarse del mando de la provincia de Granada, llegándose a indicar que le sustituirá don Francisco Cabrerizo García, capitán de fragata.

Esto lo digo a título de rumor pues nada hay definitivo todavía y se ignora si el señor Tenorio conseguirá seguir en el Gobierno de esa provincia.

Prebendados en palacio

Madrid 18.—El cardenal arzobispo de Toledo y otros prebendados que se encuentran en Madrid, estuvieron hoy en palacio para cumplimentar al monarca.

Al salir del regio alcázar, encontráronse al presidente del Consejo de ministros.

El obispo de Madrid Alcalá señor Salvador Barrera, presentóle al cardenal Aguirre, pues ambos se desconocían.

Aclaraciones de Canalejas

Madrid 18.—El jefe del Gobierno se propone concurrir un día al Senado ante la comisión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio, para hacer algunas aclaraciones con objeto de que aquella dictamine antes de fin de mes.

Los presupuestos

Madrid 18.—La Comisión de Presupuestos del Congreso ha ultimado los dictámenes de los de Guerra y Marina, consignando en el primero las modificaciones propuestas por el general Aznar.

No asistieron

Madrid 18.—El arzobispo de Viterbo y otro prelado inglés que debían venir al Congreso de la Trata de Blancas, han excusado su asistencia por impedírselo sus ocupaciones.

Conferencias

Madrid 18.—En los pasillos del Congreso conferenciaron hoy los señores Cobian, Suárez Inclán y González Besada, acerca de los presupuestos y de la actitud de los conservadores.

Informe

Madrid 18.—Ante la Comisión correspondiente que estudia la ley de reclutamiento y reemplazo, han informado el exministro de Marina señor Concas y el marqués de Rozalejo, proponiendo este último que sea modificada la permanencia de los soldados en filas.

El señor Concas pidió se hiciera extensivo a la Armada todo lo que se consigna para el ejército.

Las negociaciones

Madrid 18.—En el ministerio de Estado siguen redactándose todas las actas de las reuniones celebradas por el representante del sultán El Mokri y el ministro de Estado.

Debate político

Madrid 18.—En el Senado ha continuado hoy el debate político, sin haber decaído el interés del mismo.

Los señores Sáenz Escartín y Rodríguez Sampedro, han combatido con mesuradas frases los radicalismos del Gobierno.

Al ocuparse de las huelgas, el señor Rodríguez Sampedro hizo resaltar los abusos cometidos por las sociedades de resistencia.

Consejo de ministros

Madrid 18.—Esta noche se ha celebrado Consejo de ministros, durante la reunión hasta las doce.

El señor Merino dio cuenta del proyecto de ley reglamentando el trabajo en las minas, siendo aprobado.

Mañana lo leerá en el Congreso.

El señor Calbetón dio cuenta de varios proyectos, entre ellos uno modificando las facultades de las Cámaras de Comercio, con objeto de extender su acción; otro modificando la ley de ferrocarriles secundarios, y otro sobre las plagas del campo.

El general Aznar llevó varios expedientes de su basta.

El señor Burell dio cuenta de los proyectos para crear una Dirección general de enseñanza, una Comisión permanente de Instrucción pública, una escuela de enseñanza práctica para la mujer, bibliotecas populares y una escuela práctica de idiomas.

El Consejo se ocupó de los debates parlamentarios y del viaje del rey a Valencia.

Algunas entidades han pedido que éste se aplase. Mañana se acordará la fecha definitiva.

Créese que el rey emprenderá el viaje el sábado.

Merino

Madrid 18.—El viernes marchará a Barcelona el señor Merino.

Visita

Madrid 18.—El general Weyler ha visitado al señor Canalejas.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 18 de Octubre de 1910

Madrid 18.—A las tres y veinte minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. Léese y apruébase el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos sin interés.

El general Ochoaño pide que se cumpla la ley de destinos civiles.

Anuncia que desiste de exponer su anunciada interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

El señor presidente del Consejo de ministros le contesta, diciendo que se castigarán los casos citados por el general Ochoaño.

Reconoce el señor Canalejas que la ley de sargentos es muy compleja.

Añade que el Gobierno ha presentado un proyecto de ley de empleados, resolviéndose con ello las dificultades que existían.

El obispo de Jaca aclara las palabras que pronunció en una de las anteriores sesiones sobre la supuesta retirada de la ley del candado.

Después se entra en el orden del día, reanudándose el

Debate político

Rectifica el señor Sáenz Escartín. Defiende las medidas que evitaron que la huelga de Bilbao fuera sangrienta.

Muéstrase partidario del descanso dominical y de la supresión del trabajo nocturno de la mujer.

El señor Canalejas le contesta, asegurando que es enemigo del descanso dominical, pues solo sirve para fomentar los vicios y el alcoholismo.

Explica seguidamente el concepto que tiene del radicalismo, asegurando que quienes alteran la normalidad no son radicales, sino elementos morbosos que deben desaparecer.

Soy radical a estilo inglés—termina diciendo el señor Canalejas—y aspiro a transformar la vida del pueblo desde el poder. (Grandes aplausos de la mayoría).

Interviene en el debate el señor Rodríguez Sampedro, comparando la labor de los conservadores y de los liberales.

Trata después de la huelga de Gijón, censurando la debilidad con que procedió el Gobierno en aquel conflicto.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, defendiendo la labor del Gobierno.

Rectifican ambos y se da por terminado el debate político.

CONGRESO

Sesión del 18 de Octubre de 1910

Madrid 18.—A las dos y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Ruiz Jiménez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Secciones

Seguidamente pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Ruegos y preguntas

El señor Salvatella protesta de que el gobernador civil de Barcelona suspendiera una reunión que se proyectaba celebrar en el Centro nacionalista para festejar el triunfo de los republicanos portugueses.

También se queja de que el gobernador de Lérida prohibiera asimismo llevar banderas en las manifestaciones republicanas.

El ministro de la Gobernación (Merino) defiende la conducta de las mencionadas autoridades.

El ministro de Instrucción pública (Burell) comunica que ha recibido el justificante de las cien mil pesetas invertidas en las fiestas del centenario de las Cortes de Cadix.

El señor Llorens pide que se traiga

gan a la Cámara los justificantes de las restantes cantidades.

El ministro de Instrucción pública contesta que no se ha pagado más de las cien mil pesetas, ni se pagará mientras la Cámara no apruebe las cuentas.

Una interpelación

El señor Ibarra explica su anunciada interpelación sobre la huelga de Bilbao.

Asegura que el capitán general de Vizcaya merece grandes elogios por su gestión.

Censura en cambio al Gobierno, atribuyéndole la responsabilidad de los desórdenes ocurridos en Bilbao y asegurando que no procedió con imparcialidad.

Termina recordando una frase de Píezaga según la cual tenían al Gobierno prisionero de guerra.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Combate las violencias cometidas por los obreros, diciendo que éstos ejercieron muchas coacciones y amenazas de muerte a los capataces.

Los presupuestos

Entrase después en el orden del día y se reanuda la discusión de los presupuestos.

Por 96 votos contra 16 se desecha una enmienda del señor Salillas al presupuesto de la Presidencia.

Se aprueba el resto del presupuesto.

Comienza seguidamente a discutirse el del ministerio de Estado.

El conde de San Luis consume el primer turno en contra.

Impugna a algunos partidos, censurando después la conducta del nuevo Gobierno de Portugal con los súbditos extranjeros.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador sobre la impropiedad de tales censuras.

Le contesta el señor Rosado.

El señor Cazaleir consume el segundo turno en contra. Desde la tribuna de la prensa se le oye.

El señor Pérez Guespo le contesta.

El señor Azoráte consume el tercer turno en contra.

El ministro de Estado (García Prieto) hace el resumen de los discursos.

Hablan brevemente los señores Loma y Giner de los Ríos.

Se aprueba el presupuesto del ministerio de Estado.

Juramento

Jura el cargo el diputado por Zaragoza don Leopoldo Romeo.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta minutos de la noche.

Lo de Portugal

Reconocen la república

Reformas eclesiásticas.

Madrid 18.—Telegramas recibidos de Lisboa dicen que el cardenal patriarca y el obispo de Oporto, han reconocido la república.

Ambos han pedido al Gobierno que lleve al Parlamento las anunciadas reformas eclesiásticas.

El ministro de Justicia Alfonso Costa, les ha contestado que resolverá la cuestión en principio, sin perjuicio de llevar al Parlamento las modificaciones convenientes.

Cargo abolido

Madrid 18.—Comunican de Lisboa que el Gobierno provisional ha abolido el cargo de rector de las Universidades.

Le sustituirá un profesor elegido por el Consejo escolar, sin sueldo.

Reanudación pública

Madrid 18.—Telegrafían de Lisboa que se ha organizado una gran comisión pública para recaudar fondos, con objeto de amortizar parte de la Deuda exterior.

La proscripción de los Braganzas

Madrid 18.—De Lisboa participan que el *Diario del Gobierno* publica hoy un decreto proscribiendo a la casa de Braganza.

La disposición añade que el Gobierno regulará oportunamente la situación material de la familia real portuguesa, respetando sus legítimos derechos.

Marcha del Nuncio

Madrid 18.—Dicen de Roma que en vista de los propósitos que tiene el Gobierno portugués respecto a la cuestión religiosa, el Papa ha ordenado al Nuncio de Lisboa que regrese a Italia.

Alboroto

Madrid 18.—Los estudiantes de Coimbra han producido un alboroto contra los catedráticos partidarios de Joao Franco.

Los escolares rompieron los retratos de los reyes.

Pastoral al clero

Madrid 18.—Un despacho de Lisboa dice que el cardenal patriarca ha dirigido una pastoral al clero, exhortándole a que acate la república y a abrir una suscripción para las víctimas del movimiento revolucionario.

Noia de don Manuel

Madrid 18.—Telegramas recibidos de Gibraltar participan que la *Gaceta* publica hoy una nota oficiosa del exrey de Portugal, expresando su

gratitud a la oficialidad, a las tropas y al vecindario en general por las muestras de afecto y respeto que han tributado a doña Amelia, a doña María Pía y a él, durante su permanencia en aquella plaza.

Los asesinos de Dos Reis?

Madrid 18.—Informan de Lisboa que han sido detenidos cinco individuos, por sospechas de que asesinaron al vicealmirante Dos Reis.

De Barcelona

El congreso antituberculoso

Madrid 18.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que hoy se ha celebrado la segunda sesión del Congreso español e internacional de la tuberculosis.

Se discutieron los temas referentes a los sanatorios y al tratamiento de la tuberculosis, acordando una fórmula, con arreglo a lo propuesto por el doctor Verdes Montenegro.

También se acordó solicitar de los poderes públicos la construcción de sanatorios.

Hablaron el presidente y el doctor Eleiceguía.

El alcalde de Barcelona obsequiará a los congresistas con un almuerzo.

Los congresistas.—Un concierto

Madrid 18.—Comunican de Barcelona que los doctores que asisten al Congreso antituberculoso, visitaron hoy los museos y el Ayuntamiento.

El próximo sábado se celebrará un concierto en el palacio de Bellas Artes, en honor de los congresistas.

El discurso de Canalejas

Madrid 18.—De Barcelona telegrafían que los demócratas de aquella capital se proponen publicar el discurso pronunciado por el presidente del Consejo señor Canalejas el día 8 tratando del plan y fijando la conducta que seguirá el partido liberal.

Los procesos del terrorismo.—Conferencia

Madrid 18.—Notician de Barcelona que el gobernador civil señor Muñoz ha conferenciado con el juez especial que entiende en las causas del terrorismo.

Parece que ambos trataron de interesantes detalles.

Los que trabajan.—Un bando

Madrid 18.—Informan de Sabadell que hoy entraron al trabajo 400 obreros.

De los metalúrgicos han trabajado 200 más que en días anteriores.

Desanimación

Madrid 18.—Por noticias recibidas de Barcelona se sabe que el Congreso antituberculoso está desanimado.

Esto se atribuye a la campaña que realizan los catalanistas por no declararse oficial la lengua catalana.

De Melilla

Caballeros a tiros.—Fle

Madrid 18.—Dicen de Melilla que las tribus de Benibugay se han reunido para acordar la conducta que hayan de seguir ante las excitaciones de El Mizian.

La reunión terminó a tiros, resultando cuatro moros muertos y varios heridos.

El Mizian impone multas a las cabilas que se niegan a obedecerle, ocasionando esto frecuentes luchas.

Hoy se han reunido en el zoco de Zegerit los jefes de las tribus de aquella región.

Dúdase que acuerden secundar el movimiento rebelde.

En la capitania general se ha presentado una instancia para construir una plaza de toros.

Dícese que pronto llegarán a Melilla cinco mil hombres de todas las armas, pues en las tropas que actualmente hay se nota exceso de servicio.

Palatinas

El príncipe de Baviera

Madrid 18.—El príncipe de Baviera, acompañado de un médico militar a sus órdenes, ha visitado hoy el hospital militar de Carabanchel, siendo recibido por el alto personal.

El príncipe recorrió todas las dependencias, examinando a los enfermos a quienes se les inyectó el 606 y quedando muy complacido de su estado.

Miscelánea

CEUTA

Reconocimiento

Madrid 18.—Despachos recibidos de Ceuta dicen que el gobernador militar general Alfau, al mando de una columna de 500 hombres, ha reconocido hoy los manantiales situados en los límites del campo de aquella plaza.

han marchado a Tánger desde donde irán a Larache, los duques de Guisa, con su secretario.

Al salir del palacio del gobernador se les tributaron honores.

La duquesa ha mejorado de su indisposición.

El gobernador

Madrid 18.—El gobernador de Gibraltar ha marchado a Londres para contraer matrimonio.

España y Marruecos

Madrid 18.—Dicen de Londres que preocupa en los círculos políticos el estado en que se hallan las negociaciones hispano marroquíes, en vista de que España persiste en reclamar una indemnización.

Junta de Instrucción pública

Ayer se reunió la junta local de Instrucción pública bajo la presidencia del señor Sabrás. Asistieron los señores Sotelo, Jiménez Moya, Cruz, Hidalgo, López Martín y Cendoya.

Aprobóse un informe de los señores Hidalgo y Sabrás, proponiendo se eleve la categoría de las escuelas del Fargue, acordándose comunicarlo al Ayuntamiento para que lo tenga presente al formar el presupuesto del año 1911 y enviar dicho dictamen a la Superioridad.

Se acordó conceder ocho días de plazo para admitir proposiciones de edificio, a fin de adquirir uno en arrendamiento dentro de la parroquia de San Ildefonso, con destino a la escuela de niñas, según han solicitado los vecinos.

Para determinar el número de alumnos que con arreglo a la ley han de admitirse en cada escuela, la sección de vigilancia al girar sus visitas de inspección permanente, informará sobre dicho extremo, quedando encargados de hacerlo respecto a las de niños, los señores Sabrás y Cendoya, y de las de niñas, los señores López Martín e Hidalgo.

Se acordó reclamar a los maestros de esta capital las memorias de fin de curso.

Acordóse proponer al Ayuntamiento adquisición para cada escuela 12 ejemplares del folleto sobre la jura de banderas de que es autor don Augusto C. de Santiago y Gadea.

Quedaron enterados de la real orden circular relacionada con las conferencias que han de darse en las escuelas, sobre las Cartas de Cadiz.

Designados representante de la junta, en la Asamblea general de enseñanza y educación que ha de celebrarse en Madrid, al señor Sabrás.

Vista la real orden de 28 de Septiembre último, sobre creación de escuelas, centros de enseñanza y bibliotecas, se acordó recomendar se establezcan escuelas en los grupos diseminados de población que existen en el término municipal de Granada.

Quedaron enterados de que se están haciendo adiciones al censo escolar y normalizándose la matrícula en las escuelas.

Constituyóse la corporación en junta de colonias escolares, dándose cuenta del feliz resultado de las organizadas este año. Se acordó que el vocal médico y el médico inspector emitan informe sobre los beneficios que han obtenido los niños.

A propuesta del señor Moya se acordó conceder un voto de gracias al alcalde, maestro y cura párroco de Viznar, que se libren 250 pesetas a las Madres Mercedarias para ayudar a los gastos de la Institución de enseñanza a que se hallan dedicadas, dándoseles también las gracias por el celo que demostraron al servicio de las colonias; que se den las gracias a don Julián Damas y a don Eduardo Moreno Agrela, por las atenciones que tuvieron con los niños; que se den las gracias al jefe de la guardia municipal señor López Linares y recomendar al cabo Ouesta para que el Ayuntamiento le otorgue una gratificación por los servicios que prestó a las colonias.

A propuesta del señor Sabrás, al declarar disueta esta junta oficial, se acordó constituirse en junta de colonias para las escuelas no municipales. Dispúesese que constituyan la comisión administrativa los señores Sabrás, Sotelo, López de la Cámara, Jiménez Moya, Hidalgo y Valladar, como secretario, los cuales se encargarán de organizar colonias con amplitud. Se establecerá una cuota mensual de 50 céntimos y se admitirán donativos especiales y suscripciones de niños ricos. Dióse por terminado el acto.

PROXOSTICOS DEL TIEMPO

Reproducimos seguidamente los que hace Sifajon para los días que restan de la actual quincena:

Dal 18 al 19, será tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones. El jueves 20, se presentarán en la bahía de Cádiz y en el N. de Portugal núcleos de fuerzas perturbadoras que producirán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el O. y S. hasta el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 21 al 22, evolucionará en el Mediterráneo el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz, y otra depresión del Atlántico actuará en las costas de Portugal y Galicia. Por el influjo de estos elementos seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente en las regiones próximas a dichos centros perturbadores, con vientos de dirección variable.

El domingo 23 avanzará hacia el centro de la Península la depresión de Portugal y Galicia, ocasionando lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el N. y Centro al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 24 se hallará en Argelia la depresión del día anterior y otras se presentarán en la punta de Bretaña y

en nuestro NO. Seguirá el régimen de lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el O. al Centro y en el SE, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de la punta de Bretaña penetrará en Francia el martes 25 y la de nuestro NO. se habrá corrido a la mitad oriental de la Península. Continuará el temporal de lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del N. y Centro hasta el Mediterráneo, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 26 al 27, mejorará el tiempo en la mayor parte de la Península, pero seguirá perturbado en las regiones próximas al Mediterráneo, donde se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente el miércoles 26, debido a los núcleos de fuerzas que quedarán en dicho mar.

Del 28 al 29, pasará por Escocia y mar del Norte un centro borrascoso que ocasionará algunas lluvias en nuestro NO. y N., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El domingo 30, llegará al Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas, procedente de la borrasca del mar del Norte, y otro mínimo barométrico se formará en el SO. de la Península. Estos elementos perturbadores producirán tiempo nublado e inseguro en Andalucía y región mediterránea, y algunas lluvias en el N. y NE. de España.

El lunes 31, la depresión que descantrará por Italia y el mínimo que habrá en Argelia, procedente del SO. de nuestra Península, ocasionarán algunas lluvias en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NO y NO.

Crónica de Sociedad

Ha llegado de Alhama el rico propietario don Luis López Zayas.

Hoy sale para Gibraltar el cónsul de España en dicho punto don Francisco Martí, con su elegancia y bella hija Merita.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el señor coronel de esta zona de reclutamiento don Baltasar Cortés.

ARIOSTO.

POLITICA

Se ha resuelto que la vicepresidencia de la Diputación provincial, vacante por fallecimiento de don Santiago Oiveras, la ocupa un liberal.

Así lo manifestó anteayer el presidente de dicha Corporación señor Díaz Palomares al jefe de la minoría liberal señor Aguilera Moreno.

Los diputados liberales se reunieron después y según parece acordaron que sea vicepresidente el señor Ortiz Pujazon.

Se ha dictado una real orden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nula la proclamación de concejales hecha en Motril con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Ayuntamiento

Fomento y obras

Reunión ayer la comisión de Fomento y Obras, bajo la presidencia del señor Horques. Asistieron los señores López de la Cámara, Jutgar, Pérez, Cendoya y Valladar.

Celebróse un concurso por pujas a la planta para la venta de ramas y árboles, tasados en 260 pesetas.

Tomaron parte en el concurso los señores Taya y Peco (don Eduardo), adjudicándose a este último en la cantidad de 500 pesetas.

Se acordó proponer se conceda autorización a don Julián Sanz, para cambiar los balcones de la casa número 40 de la calle de la Cruz; a doña María Sánchez Fernández, para cubrir el corral de una casa que posee en el barrio del Fargue y poner un balcón; a don Mariano Carmona Fernández, para remeter el vuelo del tejado de la casa número 22 de la placeta de Santillana; a don Juan Ballesteros, para remeter el vuelo del tejado de la casa número 18 de la calle Ancha de la Virgen; a don Antonio Contreras Espinosa, para que con arreglo a los planos que ha presentado introduzca reformas en la casa número 1 de la calle del Huerto; a don Antonio González Pastora, para ampliar la torre de la casa número 2 de la calle de las Pisas.

Acordóse que se indique a don José Ganivet Morello que presente los títulos de propiedad de los terrenos que desea cercar en el camino de Huerto Vega, a fin de que el arquitecto señale la línea.

Aprobóse un presupuesto de 1900 pesetas para arreglar el camino de las estaciones hasta la ermita de San Juan de Letrán.

De conformidad con los deseos de los dueños de las casas números 21 de la calle de Cervantes y 10 de la del Recor Morata, se acordó nombrar perito tercero al arquitecto don Fernando Wilhelmi, a fin de que emita informe respecto a la demolición de dichas casas.

Se acordó proponer se concedan 15 días de plazo a don Diego Arista para que cerque y reconstruya un muro de contención en el solar que posee en la calle de Almazera baja, advirtiéndosele que si desobedece, lo hará el Ayuntamiento de oficio y a su costa.

De Alumbardo

También se reunió ayer la comisión de Alumbardo. Presidió el señor Horques y asistió el señor Jutgar.

Se acordó proponer se apruebe un convenio hecho con don Eduardo Fernández Molina para colocar dos arcos volantes de seis amperes en la plaza de Bibarrambila, abonándosele ochenta pesetas mensuales.

Acordóse proponer que se convierta en guía la farola número 942 de la calle de Ballesteros, que se halla instalada frente a la Escuela Normal de maestros.

Sección Religiosa

Quitos para hoy

Santos del día 19.—Octava de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar. San Pedro Alcántara confesor. San Alfonso Rodríguez, con león.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble y color blanco. Credo. Prefacio de la fiesta.—Las vísperas son del siguiente (San Juan Cancio confesor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a devoción de doña Rosario y doña Gracia Argela, en sufragio de su padre don Valentín Argela y Moreno. Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oclita a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de coadjutores, al toque de oraciones. Misas en honor de San José.—En el Noviciado de Religiosas Mercedarias, a las siete de la mañana.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Capilla Real a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.

En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón y Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, canónigo del Sacro Monte.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real y en las Capuchinas a las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula a las siete y media.—En el Sagrario a las nueve.—En Santa Catalina de Santa y Santa Lucía, a las seis y cuarto de la tarde.—En la Concepción, los Hospitales y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés a las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Cofradías de Nuestra Señora de la Concepción, Santa Rita de Casia y Talleres de Caridad.—El día 19 de Octubre habrá misa cantada en el altar de San José, a las ocho y media.

El día 21, se tendrá en la iglesia de Padres Agustinos retiro mensual para señoras.

Por la mañana, a las diez, misa rezada en el altar de Santa Rita con acompañamiento de armonio, y acto continuo, media hora de meditación. Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, meditación y plática.

El día 22, función a Santa Rita de Casia. La comunión general a las ocho y media y a continuación, misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, letanía cantada, gozos y sermón. Se dará a besar al final la Reliquia de Santa Rita.

El cuarto domingo del mes, día 23, comunión general a las ocho y media y procesión de la Sagrada Correa con misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis y media, Rosario. Letanía cantada, cánticos y sermón por el P. Orduña.

El día 25, la Santísima Virgen por las cofradías; dará principio a las diez y concluirá a las seis de la tarde.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a estos cultos y el aviso oportuno a las señoras de su coro o taller.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real Orden del Ministerio de la Gobernación.

Circular de la Administración de Hacienda, haciendo saber a los Ayuntamientos y Juntas provinciales, proceda a la formación de los repartos individuales por cupo de contribución.

Repartimiento formado por esta administración de Hacienda de los 3265 524 34 pesetas del cupo de la contribución que le ha correspondido a cada pueblo para el año de 1911.

Edictos judiciales.

PUBLICACIONES

Por esos mundos.—El número de Octubre, que acaba de ver la luz pública, es un verdadero tour de force editorial. He aquí su sumario: La clave del misterio, novela de J. Gutiérrez Gamero; El grumete, cuento de A. González Blanco; Hora florida, poesía de Carrere, y El capricho de una dama, de Pérez Zúñiga, en la sección de Literatura; dos interesantes mas "Notas de viaje", de García de Paredes y Francisco Alcantara, tituladas "Valdeleón y una visita al Pául", y dos artículos científicos de A. Cabrera y S. Raurich: El arte del cazador, naturalista y Curiosidades de la fotografía estereoscópica, de extraordinario interés para aficionados a zoología y fotografía.

Entre sus notas de actualidad artística, histórica, científica y económica, aparecen bellamente ilustradas y documentadas, las notabilísimas crónicas siguientes: La Exposición de Arte retrospectivo valenciano, por E. López Chavarrí; Jaime Balmes y su obra, por E. González Blanco; Sonido y ruido, por J. Domínguez Barreto; El templo del Pilar, por D. mínguez Barreto; La Rosa; Las Cortes de Cádiz, por J. Pérez de Guzmán; La Exposición Nacional de Bellas Artes, de M. Miguel; y El problema de las subsistencias, de F. Espinosa.

Completa el magnífico número, sus acordes y bellas secciones de Bibliografía y Modas, el Servicio de Consultorios, notablemente mejorado en beneficio del público, y un lindísimo vals para piano, titulado María Teresa, original del distinguido compositor Joaquín Gaeta.

Precio del ejemplar en toda España, 1 peseta. Suscripción anual, 10 pesetas.

La revista quincenal de Artes y Letras La Alhambra, de la que es director, don Francisco de P. Valladar en su número 392 correspondiente al 15 del actual, publica el siguiente sumario:

La invasión francesa en Granada (1810-1812) Francisco de P. Valladar.—El arte italiano en la Exposición de Bruselas, Eduardo Buscáto.—Canto a una mujer, Alberto A. Cienfuegos.—Dos razonamientos, Emecheche de Luna, Matías Méndez Vellido.—¿Quién fué el autor de la Constitución del

12? Juan Herrera.—En la Exposición de Valencia, Pedro Luis P. de los Cobos.—Canciones íntimas C. y J. Jiménez de Cisneros.—Artistas jóvenes, Francisco de P. Valladar.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina V.

Grabados: Estudio y Nocturno por Moya del Pino.

El concurso de Los Contemporáneos, (concurso en que el público es juez supremo), está teniendo un éxito resonante.

Cortí á la popular revista publicando las obras, admitidas de pués de escrupulosa selección, y esta semana da luz una novela verdaderamente admirable titulada "Eros". "Eros, es una obra perfecta, una obra definitiva.

"El enemigo malo", y "Compos sui", gustaron de extraordinario modo a la inmensa mayoría de los lectores, y "Eros", vendrá a sumirlos en lo que los franceses califican de embarras du choix.

En "Eros", una lindísima novela corta: en ella todo se armoniza y reúne; sencillez y gracia, donosura e ingenio, sal ática abundante y exquisitismo de poeta: "Eros", es todo un compendio de arte.

Interesa en grado inverosímil; distrae, hace pensar, nos arranca bienhechoras sonrisas, nos arranca también lágrimas de tristeza: ¿qué más puede pedirse?

Romero Calvet ha ilustrado "Eros", con la exuberancia de las facultades que le caracterizan.

La revolución de Portugal y la proclamación de la república han dado ocasión a la popularísima revista Nuevo Mundo para hacer una información gráfica de palpitante actualidad y de extraordinario interés. Para dar idea de lo excelente y completa que resulta esta información gráfica, bastará decir que en ella figuran más de ochenta instantáneas de las escenas y detalles más culminantes de la revolución obtenidas por el correspondiente fotógrafo de Nuevo Mundo en Lisboa y por el redactor gráfico Campaña, quien para este objeto se trasladó a Lisboa en cuanto se tuvo noticia telegráfica de los sucesos y que esta vez, como siempre, ha hecho un primoroso trabajo de información, co trayendo a dar a Nuevo Mundo un interés extraordinario.

MINAS

En los días 9, 14 y 15 de Noviembre, a las doce del día, se celebrará en el despacho del Delegado de Hacienda la subasta de 46 minas que han sido declaradas en caducidad por el Gobernador civil.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juizado de Gergal: don José Díaz Aguilar con don Antonio Gallego, menor cuantía. Secretario, señor Parde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juizado de Iznalloz: contra Manuel Molina Esteban y otros por homicidio y lesiones. Abogados, señores Gámir Colón Acosta y Camacho, procuradores, señores G. Gómez, Cano y Casas; secretario, señor Va verde.

Sección segunda.—Montefrío: contra María Antonia Ramos Ureña, por infanticidio. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Le han sido concedidos 15 días de prórroga en la licencia que venía disfrutando, al Juez de primera instancia de Gergal, don Manuel Barroso y Lozada.

Se ha elevado al Ministerio con informe favorable solicitud de licencia del Juez de primera instancia de Alora, don Antonio Escobar Collina.

También se eleva con informe favorable solicitud de traslado del Juez de primera instancia de Guadix, don Francisco Zurbano del Val.

Le han sido concedidos 60 días de licencia al Juez municipal de Macael, don Juan Valdes y Valdés.

Ha cesado en su cargo de Teniente fiscal de la Audiencia de Málaga, don Juan Antonio Delgado Martín, por haber sido nombrado Magistrado de la Provincial de Murcia.

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la propiedad de Huércal Overa, don Diego Blesa Parra.

Le han sido concedidos dos meses de licencia, al Registrador de la propiedad de Jaén, don Luis Navarro Ramírez.

Mas granadinos laureados

El jurado de la sección de pintura en la Exposición de Bellas Artes que se celebra en Madrid, ha propuesto para condecoraciones de primera y segunda categoría a los siguientes señores:

De primera categoría.—Don Julio Romero de Torres, don Tomás Muñoz Luena, don José Ramón Zaragoza, don José Rodríguez Acosta, don Juan Martínez Abades y don Angel Andrade.

De segunda categoría.—Don Eugenio Hermoso, don Fernando Labrada, don José Bermejo y don José Pinazo Martínez.

Delegacion de Hacienda.

Le han sido concedidas dos pagas de toca, por una sola vez, que importan 810 pesetas, a doña Angustias García Saavedra, viuda del teniente coronel don José Martínez.

Le ha sido concedido el retiro con 2500 pesetas mensuales al capitán de infantería don Luis Fernández Reches.

También se le ha concedido el retiro al carabinero José García Velasco, con 18 13 pesetas mensuales de haber.

Se le ha concedido premio de constancia, al carabinero Antonio Suárez Santiago.

Mercados

DIA 18 DE OCTUBRE DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. . . 27 27 a 22 40
Cebada. . . 22 72 a 21 24
Habas. . . 20 17 a 21 05
Maíz. . . 00 00 a 00 00
Yeros. . . 00 00 a 00 00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12 50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 98 quintales.
Entrada de hoy. 208

Total. 1183

Vendido. 162

Quedan. 926

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 18 reses mayores, con peso de 2343 kilos, de 1 80 a 1 95.
83 cabros con peso de 858 kilos, a 1 73.
12 cabras, con peso de 130 kilos, a 1 30.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de médico de Ferreira, dotada con 999 pesetas.

Puede solicitarse en el término de 30 días.—El alcalde de Pinos Puente comunica los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Juan de Dios Gómez y Miguel Moreno Rodríguez, en la fábrica azucarera de "San Pascual".

La guardia civil de Illora participa haber detenido á Mercedes Ibáñez Egea, por haberle sustraído 555 pesetas a la vecina del mismo pueblo Encarnación Capilla Rodríguez.

La de Lanjarón comunica que á José Pedrosa Guerrero, le han robado una cabañería menor.

La de Moreda dice haber detenido á Ana Vico Bilián, reclamada por el alcalde de dicho pueblo.

ESPECTACULOS

Secciones desde las ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Sección de los ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable dueto "Les Clementi", con sus cantos franceses, italianos y españoles.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nunca llega ya se ha hecho Célebre. Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa **Durán Canal** que es la que quieren quebrar dichos.... extranjeros. De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39.—GRANADA

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los famosos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los "Humores" (materias agrias), de los "Virus" que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojezas, Pícarones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojezas, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones

ciones exteriores que se encuentren amenazadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de los medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.—Droguería Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, Granada, 25.—José Toro García, Santo Cristo.

SE VENDE

una magnífica caja de caudales. Darán razón, en la Redacción de este periódico.

SE ADMITE

matrimonio sin hijos ó señora sola. Habitaciones amuebladas muy económicas. — Darán razón, cuesta de Gómez, 12.

VENTA

de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano vertical, de Concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1851, con Gran Medalla de honor á BRALD.

Para verse y tratar, de cuatro á seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 218

La más céntrica de Madrid.

Se encargan de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos ó otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

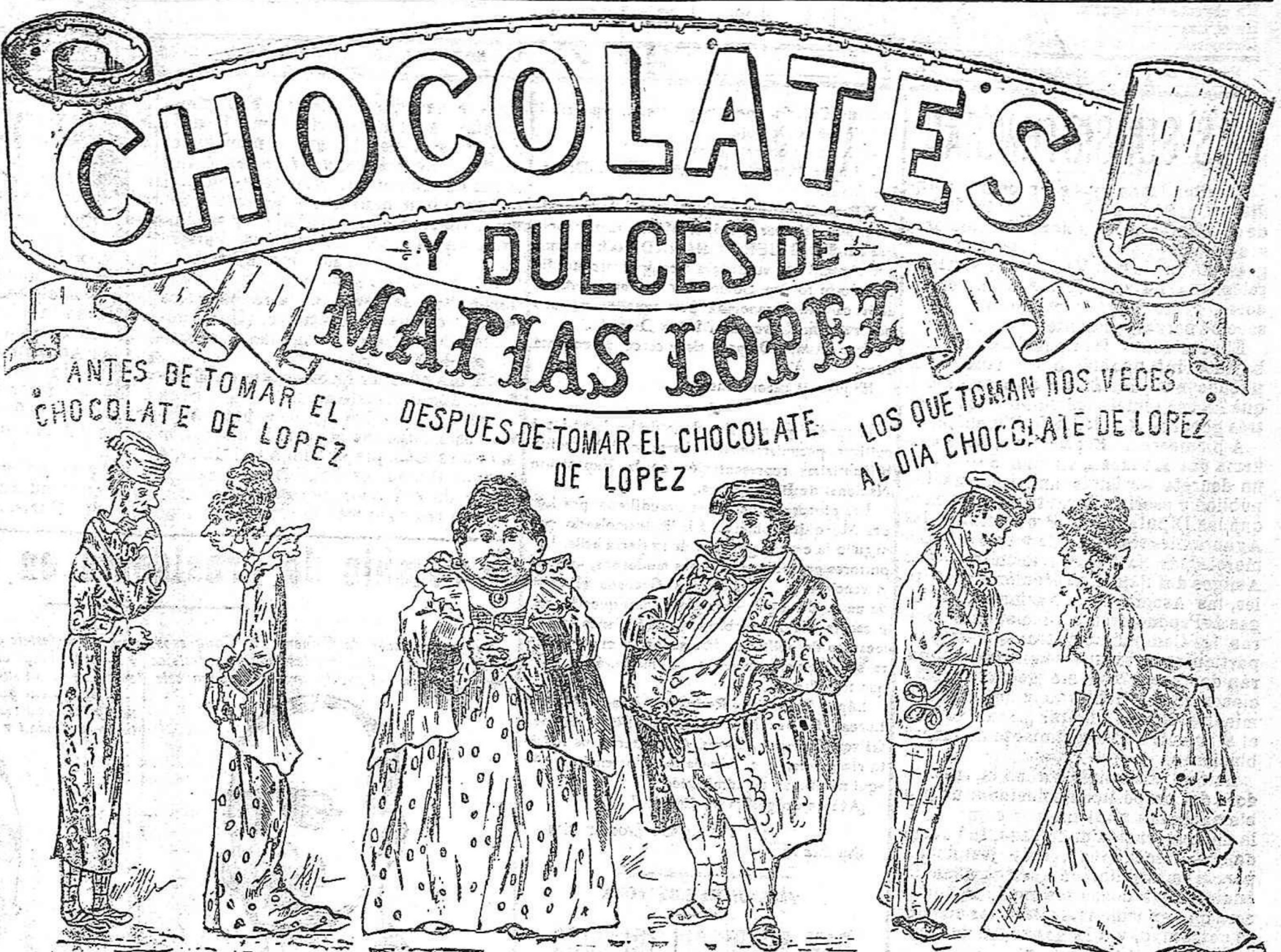
CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN NOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Carrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

La Unión y el Fénix España

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Eres. D. Luis Morales.

Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el Elixir de

SVINCENT.PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

La debilidad general, astenia neuro-muscular, insomnios, vértigos, calambres, temblor, postración, inapetencia y demás síntomas dependientes de un estado neurasténico, se curan con "Nucleo Bering", reconstituyente poderoso. Farmacia de Covalada. San Jerónimo, 13 y farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Administración: Puerta Real, 3.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1.50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta Imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

—Depositorio en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS

CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas.

fraseo.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

FOLIO DEL NOTICIERO GRANADINO 28

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

¿A conocer, estudiando de paso lo que valia la gente que mandaba Navarro. Era época en que sólo existían dos carreras, la de la iglesia y la de las armas; y como el misero Alberto se veía obligado á adoptar la segunda, anhelaba hacer su primer ensayo entre gente extraña y lejos de su padre y escudero, á quienes juzgaba parciales en la apreciación de su mérito. Descendiendo á tirar con un pobre soldado, ninguno podía acusarle de falta de modestia, y elegido aquel de entre cuarenta y siete, equivalía á practicar su ensayo con un maestro como Osorio ó Núñez.

Pronto el joven comprendió don-

de estaba fuerte su antagonista y cuál era su flaco; así es que le dejó crecer hasta el momento dado en que juzgó conveniente sobreponerse al discípulo que tiraba con él y á los maestros que le contemplaban.

Navarro, sus tres oficiales y cuarenta y seis soldados restantes presenciaban aquel asalto, sin perder el más leve movimiento de los contendientes. Imposible creyeron en un principio que aquella mano chieca, sedosa y blanca de Alberto de Silva pudiera sostener la espada con el brío que le estaba haciendo, admirándole más aún que eso, lo regular y exacto de sus movimientos y lo bien que algunas veces se cuadraba, pues había momentos en que parecía clavado en el suelo. Por esa razón miraban con vanidosa alegría los unos á su discípulo y los otros á su compañero tirar con un caballero tan cumplido como Silva, y lo perfectamente que sostenía el combate hasta aquel instante.

Cuando Silva hubo parado multi-

tud de estocadas y ciertas, dirigidos con acierto, atacó á su vez, pero sin abusar de la superioridad que creía tener sobre su habil contrario.

—Muy bien —exclamó á los quince minutos de lucha.—Para soldado eres una notabilidad, pero no debes enorgullecerte, porque puedes de un caballero correr su espada, así, así, y arrancarte la tuya, según estás viendo.

Y el acero de su antagonista cayó efectivamente al suelo, dejándole el brazo inútil por algunos instantes.

Ninguno de los presentes, á excepción del que lo había hecho, pudo comprender la causa de tan diestro desarme; era un juego de los muchos inventados por Alberto, que obligó á que todos se mirasen con sorpresa y asombro. El desarmado se fijó en el adolescente con admiración, sin atreverse á preguntarle nada. Navarro sonrió con malicia, y herido Osorio en su amor propio, osó decirle:

—El juego ha sido tan hábil que, con permiso del capitán, desearía repetirteis conmigo.

—Por esta noche basta, señor alférez —replicó Silva con calma.—En otra ocasión me pondré á vuestras órdenes.

Y dando la espada á un soldado, se despidió de ellos, pasando con los jefes á la estancia que servía á éstos de comedor. Solos allí los cinco, añadió Alberto, dirigiéndose á don Alvaro:

—No acepté vuestra honra porque de desarmaros perderíais fuerza moral con vuestros subordinados, y no he venido aquí á destruir, sino á crear; no vengo á humillarlos, sino á defenderlos; no quiero quitaros nada, sino dar por vosotros mi vida, única cosa que puede ofreceros este pobre huérfano.

—Perdonad, amigo mío —contestó Osorio avergonzado.—es mi discípulo predilecto, según os dije antes; creí que nadie podría desarmarlo, y hubo un momento en que sentí herido mi amor propio; pero

éste ha pasado ya, y sólo me quedan admiración y cariño para el hombre que sabe elevarse á la altura que vos.

—Gracias, noble alférez, y gracias á todos vosotros por la atención y deferencias con que me honráis. Pasé agradablemente cuatro horas entre vosotros; pero me aguarda mi moribundo padre y no debo detenerme más. Ya sabéis quién soy; si hay peligro me veréis á vuestro lado, y entonces acabaréis de conocerme. Adiós, Navarro. El Cielo os ayude y defienda, señores.

Y les fué estrechando uno por uno. Le pusieron la capa y gorra, y los cuatro le acompañaron hasta la puerta de la caverna, donde tornó á abrazarlos y partió.

Navarro y los suyos volvieron al comedor. Dió el primero la orden de que á Alberto de Silva se le reconociera como alférez é hijo adoptivo suyo. Sólo ya con Núñez, Osorio y Mendoza, les preguntó: —¿Qué os parece el joven Al-

berto? ¿Me equivoqué al apreciar su mérito?

—No —le contestó Lara.—Ese hombre tan fino, cortés y elegante será en el campo de batalla un gigante irresistible. Impone su mirada, pasma su sangre fría y brilla en su frente el genio de la gloria.

—Yo no he conocido ser más privilegiado —añadió Osorio.

—Ni yo pienso hallar —dijo Mendoza—rostró más hermoso y varonil, figura más simpática ni mirada más fija y dominante. Sin embargo de mis fuerzas, estatura y bríos, me conceptuaba pequeño, muy pequeño frente á él; el verdadero gigante no soy yo, lo es Alberto de Silva.

Y los cuatro en vez de continuar las partidas de ajedrez que tenían pendientes, prosiguieron hablando del presunto conde de Santomera, confirmando con sus frases el vaticinio de Navarro, hasta que, llegada la hora de dormir, buscaron sus duros lechos los cuarenta y nueve que no estaban de servicio.